

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.609 Segunda Época Sábado 23 de Febrero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

El golpe de gracia

El golpe de gracia al carnaval para que se acabara de morir, o la puntilla como se podría decir en términos taurinos, se lo ha dado recientemente el gobierno con su acuerdo de suspensión de fiestas y máscaras durante el lunes y el martes que siguen al domingo de quincuagésima. El decreto en que así se dispone, sería más perfecto y más cristiano, si observara la misma prohibición para el domingo llamado de piñata, con tanto más motivo, cuanto la tradición de las máscaras en ese día de plena cuaresma, se halla circunscrita a una porción muy limitada de provincias españolas, y es posible que el nuevo decreto, en vías de compensación, de lugar al establecimiento de esa costumbre en las provincias y localidades en que el santo tiempo de cuaresma no era todavía profanado.

Salvo ese importante lunar, la reducción carnavalesca ha parecido a todos muy bien, pues ha respondido a un estado cierto de opinión que se había pronunciado antes que el legislador, y que después de haber relegado el desfile de máscaras a los paseos extramuros de las poblaciones más importantes, para no interrumpir la vía pública, deseaba ardentemente acabar con las injustas fiestas para no interrumpir tampoco la vida de los negocios y de las ciudades. Era un honor inmerecido el que se tributaba al carnaval concediéndole nada menos que tres días de fiesta y en algunos sitios, Madrid entre ellos, nada menos que cinco.

Eso, por fin, ha terminado ya, y bien terminado está. Tentaciones nos dan en este momento para que paladeemos lo que se ha acabado, transcribiendo algunos de los párrafos con que el insigne costumbrista Mesonero Romanos describía en su tiempo la fiesta sacrilega y torpe del entierro de la sardina, que era uno de los números más socorridos de la suprimida jeringón.

«Rompián—dice—la marcha bailando hacia atrás y abriendo paso con sendas estacas y carretillas disparadas a los pies de las viejas, hasta una docena de picaros en agraz, fruta temprana y de grandes esperanzas, en quienes la elocuencia del foro funda su futura causa de gloria, y los caminos y canales su inmediata prosperidad».

«Seguían en pos otros ciento o

doscientos mozallones, ya más cariacontecidos y con diversos disfraces, cuádes de ruedos y esteras en forma de monaguillos; cuádes con cabezas postizas de carneros (figurando ir disfrazados); cuádes de encorazados y penitentes; cuádes de berberiscos y soldados romanos».

«Entonaban los unos un cántico endiablado no sujeta su letra a ningún diccionario, ni su música a ningún diapasón; mojabán los otros sendos escobones en calderos de vino con que hacían un profundo asperges en la devota concurrencia, y retozaban bestialmente los de más allá disparando al aire sendos garrozzos, manoladas y pescozones. Amenizaban el conjunto de este grato episodio cuatro o seis gatazos negros atados a la cola o por las patas en la punta de un palo y enarbo ados en alto a guisa de pendones; cinco docena de esquilones de todos tamaños, movidos por robustos puños y en pugna con otros tantos collarines de campanillas y cascabeles puestos igualmente en palos, y en los pacientes cuellos de los hermanos de la cofradía de «San Marcos», que en unión con la otra de la «sardina», celebraban igualmente tan estupefunda función».

«Descollaba después un gran coro de vírgenes desenuelladas, de sonrosadas mejillas, ojos rasgados, nariz chata, labio retorcido, cesto de trenzas, mantilla al hombro, brazos en jarras y colorado guardapiés. Estas tales con aventadores de espanto, dirigían sus expresivos saludos a una y otra fila de concurrentes; mascaban higos y mondaban naranjas, y arrojaban las cáscaras a las narices del más inmediato; bailaban y se pinchaban con alfileres, o repicaban las castañuelas y cantaban el ¡ay, ay, ay!».

«Será necesario que continúemos en esta expresiva y bien colorada pintura, hecha de mano maestra por uno de los mejores escritores del pasado siglo, para que nos hagamos perfecto cargo, de toda la grosería y de toda la inmudicia y chavacanería que rebosaba la fiesta que agoniza?».

Creemos que no. El buen sentido se ha impuesto y el gobierno ha sabido recogerlo con acierto. Bien dado ha estado el golpe de gracia con que se ha acertado en su agonía.

FERNANDO

Defunciones: Teresa Villegas Villegas y Horacio García Adame. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel Padilla López y Francisco Cruz Sánchez. Manuel Palenzuela Pérez y Francisco Belmonte Castillo. Matrimonios: Ninguno.

Junta pericial del Catastro. Bajo la presidencia del alcalde señor Monterreal, se reunió ayer la Junta Pericial del Catastro para la parcelación y dealthde de fincas en el término municipal.

Voz de la calle

De nuestro buzón

La calle de la Estación

Suscrita por «La feroviario almeriense» recibimos una extensa carta aludiendo a la noticia de la pronta construcción de las aceras del camino de la Estación.

Recuerda el firmante que el anterior Ayuntamiento, presidido por el señor Rovira Torres, escuchando las demandas del público y la Prensa mandó hacer el proyecto, lo tramitó e incluyó consignación en el presupuesto del ejercicio corriente.

Muy justo, pues, distribuir los elogios entre los que iniciaron esta y otras mejoras y los que van a llevar las mismas a feliz realización.

Nuestros colaboradores

Problemas de enseñanza

De poco tiempo a esta parte, hemos dado un salto de gigante en lo que afecta a instrucción primaria; el ministro de Instrucción pública ha creado multitud de escuelas pero ello no es bastante para que el nivel de cultura llegue al punto deseado.

Como divulga el señor Siurot, es preciso crear técnicos de la enseñanza, para que éstos se encarguen de su enseñanza y se torne en eficaz y suficiente.

Otro aspecto quiero iniciar para que sea patrocinado por persona competente, el que se refiere a las necesidades de modificar el plan de enseñanza universitaria.

Modificaciones que se podían ir modelando en tanto que se realiza el plan grandioso de la Ciudad Universitaria, en la que tanto amor e interés pone nuestro augusto Monarca.

Si el plan de enseñanza actual, se llevase a cabo en la monumental obra proyectada, haría el grotesco contraste de un pájaro vulgar y sin mérito, dentro de una jaula de oro.

Son múltiples los problemas y merecen que los claustrales se dedicasen toda su atención y abrir una amplia información donde los interesados puedan llevar sus iniciativas y en un plazo breve poder modificarse radicalmente la enseñanza.

El factor que acaso interesa más es el referente a la duración del curso académico pues tal y como actualmente se reparte la labor en relación al tiempo, es algo absurdo y censurable.

De ocho meses se compone el curso actual; si descontamos las absurdas vacaciones, se reduce a poco más de cinco los meses hábiles y esta cifra nos marca un camino a seguir.

Si admitimos dos etapas de cinco meses cada una, aun contando con dos de vacaciones (Julio y Agosto) el trabajo sería muy superior al actual.

Así, pues, si empezamos en primero de septiembre sin más vacaciones que los días de precepto y fiestas impuestas por el patriotismo, pero en número indispensable y el menor posible, realizaríamos una labor que por lo constante sería útil en grado muy superior al actual curso académico.

Las materias de enseñanza estarían en relación con el tiempo, aguilatado por personas especializadas.

Disparecería el caso de un programa irrealizable en el tiempo que se cuenta actualmente.

El alumno que por cualquier causa no demostrase la suficiencia necesaria tendría que repetir igual período, suprimiendo esos antipáticos exámenes de Septiembre que son un «infierno» de la enseñanza, pues se da el caso absurdo que muchos, «muchísimos» alumnos no logran la aprobación en Mayo o Junio cuando contaron con un curso lleno de enseñanza y con medios abundantes, y en cambio en Septiembre salen arosos de la prueba cuando en todo el verano, solo hicieron andar de la Ceca a la Meca en plan de veraneo y de diversiones estivales.

El alumno llega al curso siguiente con la falta o deficiencia que tenía en Junio del año anterior y aprobó por la benevolencia de un tribunal que fué severo y justo unos meses antes...

Los dos períodos de cinco meses, en el año académico facilitarían al estudiante aplicado que podría abreviar el tiempo de su carrera estudiando más y consagrando más tiempo de cada año sin esos paréntesis que se llaman vacaciones y que son el peor enemigo de la enseñanza en general, puesto que suponen un desentrenamiento pernicioso.

J. COLLAR

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ESTADÍSTICAS

Los Estados Pontificios y su situación en 1870 y en 1929

En el precedente artículo hemos dado breves resúmenes históricos acerca de los Estados de Iglesia. Hoy nos toca presentar algunos datos estadísticos oficiales, los cuales revelan lo que fueron y es actualmente el Patrimonio territorial de la Santa Sede, utilizando las mejores fuentes informativas que conocemos.

Año 1851.—El Estado Pontificio, al mediar el pasado siglo, tenía una superficie de 41.163 kilómetros cuadrados, o sea algo mayor que la de Suiza. De Norte a Sur, el territorio de la Santa Sede Apostólica media unos 400 kilómetros lineales y 210 kilómetros longitudinales, de Este a Oeste.

En el año 1822 había en el Estado Pontificio menos de 2 millones de almas, sin incluir en este cómputo unos 6.000 israelitas; en 1843 habitaban 2.898.115 personas, sin la inclusión de unos 10.000 judíos y en 1.853 según el censo se contaban más de 3 millones, porque según la estadística eran 3.124.668 personas. Los protestantes eran muy escasos. Roma tenía en 1844 una población humana de 175.789 almas, casi todas ellas seglares, porque había solamente 1.887 sacerdotes, 2.500 frailes y 1.800 monjas. Desde el año 1.853 los Estados Pontificios contaban con una bien montada Comisión y servicios oficiales de Estadística del Estado.

Desde el 10 de Septiembre de 1.850 se dividió la administración pública en seis ministerios: de Guerra; de Hacienda; de Obras públicas, Bellas Artes, Industria y Comercio; de Gobernación y Policía; de Gracia y Justicia (que después se agregó al de Gobernación) y de Negocios Extranjeros o Secretaría de Estado. Había los necesarios organismos del Estado y de las provincias y ayuntamientos. Regía el sistema de descentralización. Los códigos eran de criterio científico. Los 25.000 voluntarios se redujeron a 10.000 y el ejército pontificio sumaba 19.024 hombres, incluyendo unos 5.000 gendarmes o guardias civiles. De los 7.424 empleados del Estado unos 7.000 eran seglares. El gobierno de la Santa Sede había celebrado convenios postales en el exterior, marítimos telegráficos, de extracción, aduaneros, etc. incluso de propiedad literaria y artística con todos los del resto de Italia. En agricultura, ganadería, comercio, industria, transportes, navegación, vías férreas y caminos, en cajas de ahorros, etc. había insuperables progresos. Los establecimientos de caridad eran modelo. En 1.859 se contaban unas 3.000 escuelas municipales, con 7.000 alumnos, cerca de 2.000 escuelas o colegios para niñas, frecuentadas por más de 53.000 alumnas y 170 colegios o seminarios, con no lejos de 6.000 internos. La instrucción pública en Roma era insuperable, lo mismo que los Observatorios y otras instituciones culturales academias sabias y especiales, etc. Había dos universidades de primera clase: Roma y Bolonia y cinco Universidades de segunda categoría: Perugia, Ferrara, Camerino, Macerata y Jerino.

Los primeros sellos de correos circularon el día 1 de enero de 1852 y el servicio postal era muy bueno y elogiado por todos. Las monedas pontificias son bellísimas.

Los Museos, Bibliotecas Archivos, son famosos y las labores arqueológicas artísticas muy aplaudidas.

Las estadísticas morales y de otras clases, que el hoy difunto Canónigo de Jaca, Doctor don Enrique de Rivera y de Palma, consigna en su magnífica obra «Lo que son los Papas», impresa en Madrid en el año 1865, son dignas de conocerse, como el resto de su documentadísimo y apoloigético volumén en pro de la Santa Sede.

Las cuatro grandes divisiones geográficas, o sean la Romana, las Marcas, la Umbria y Roma (el Patrimonio de San Pedro) y su provincia o comarca, se dividían administrativamente entonces en siete llamadas Legaciones (cada una de ellas a cargo de un Legado Apostólico o Gobernador, que casi siempre era un Cardenal) y en trece Delegaciones, é tas a cargo, respectivamente, de un Delegado o Gobernador provincial.

El comercio exterior en 1858, por no citar otros años, sumó 25 millones de escudos, siendo cada de éstos superior al valor de 5 pesetas; algo menos de la mitad de aquellos millones eran de las exportaciones. La marina mercante, en 1859, dió no lejos de 2.000 buques, con 37.125 toneladas 10.666 tripulantes. La estadística de navegación de 1.858 figura con 8.363 buques entrados y 8.437 salidos, unos y otros con excelentes toneladas de mercancías. Los Pontifices siempre fueron partidarios de tributaciones muy moderadas para el pueblo. El presupuesto de 1.860 tuvo 14 millones y medio de escudos para ingresos y 15 para los gastos del Estado.

El día 30 de Junio de 1860 se contaron 24.279 hombres en el ejército, de los cuales 20.265 eran de infantería.

Año 1867.—En este año los Estados Pontificios habían perdido la Romagna, las Marcas y la Umbria. Su territorio, que anteriormente era de 41.163 kilómetros superficiales, se redujo casi a la cuarta parte, al dar 11.790 kilómetros Roma y su provincia o comarca. De más de 3 millones de alma, que poseía,

quedaron 700.000 personas. El Ejército, sin las guardias palatinas, sumaba 11.312 hombres. El presupuesto total de ingresos excedía poco de 5 millones de escudos o de duros. Las exportaciones se cifraron en 13 millones de francos. En 1868, las importaciones pasaron de 37 millones de francos y los ingresos del Estado casi llegaron a 29, correspondiendo más de 14 a las aduanas y más de 3 a la Lotería. En 1869 la Marina mercante contaba con 333 buques, 5.641 toneladas y 1.003 tripulantes. En Civitavecchia, Jannicchio (Roma), Porte d'Anzio, Badino y Terracina hubo entrada y salida de 2.837 buques nacionales y extranjeros, con 347.498 toneladas de mercancías. Los ferrocarriles en explotación en Roma y su provincia median 290 kilómetros de líneas.

Año 1870.—La población sumaba 723.121 almas y el Ejército, sin las guardias palatinas del Pontífice, 15.670 hombres. Había 5 Ministerios, un Director General de Policía y diversos organismos nacionales, con otras autoridades provinciales y municipales. Además, del «Osservatore Romano» y otra mesa Prensa, existía el «Diario oficial de Roma».

Roma.—Su población fué de 175.883 habitantes en 1847 y de 220.052 en el año 1869, contándose 4.682 judíos. En 1870 tenían representaciones diplomáticas: Alemania, Argentina, Austria, Baviera, Bélgica, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Méjico, Mónaco, Países Bajos, Portugal, Rusia, Salvador (El), Suecia y Noruega, Suiza, Uruguay y Venezuela.

Año 1929.—Además de casi todas las mencionadas naciones han acreditado representaciones diplomáticas cerca de Su Santidad los nuevos Estados: Checoslovaquia, Letonia, Lituania, y Polonia. Por otra parte se ha aumentado la lista general con Haití, Perú, Rumanía, San Marino y Servia. Además, la Santa Sede está en excelentes relaciones con casi todos los Jefes de Estado del orbe: hace meses visitó a Pío XI el Presidente de Liberia; días pasados los hizo el Rey de Suecia. La Santa Sede cuenta con los organismos conocidísimos de servicios oficiales. En el orden cultural son famosos sus Museos, Galerías, Archivos, Bibliotecas, Observatorios, la Tipografía poliglota, que saca a luz el Anuario Pontificio y publicaciones de Prensa oficial. Hay 44 Colegios pontificios, 10 Academias, 5 Institutos, 5 Seminarios, 2 Hospicios, 10 Hospitales y muchas escuelas y otros centros culturales.

La Bandera de la Iglesia es de seda carmesí con 39 estrellas y las armas del Papa reinante. La Bandera usual es amarilla y blanca, con la tiara pontificia y las llaves de San Pedro, de oro. Hay 10 condecoraciones. El Papa actual Pío XI, gloriosamente reinante, hace el número 261 de la lista oficial.

«Osservatore Romano» viene, como diario «oficioso» publicando extractos de los nuevos tratados y a grandes rasgos conocemos el nuevo Territorio Pontificio, que principalmente comprende el Vaticano y sus alrededores.

El gran Tertuliano, en su célebre obra «De Pallic» para expresar el significado del Romanismo, dice así: «Romanitas Mundi Salus».

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

En los PP. Jesuitas

Ejercicios espirituales

Los Caballeros de la Imaculada fomentan estos ejercicios e invitan a todos los Caballeros de Almería a que se aprovechen de las gracias que el Señor abundantemente les ofrece.

Darán principio el 24 del corriente mes de Febrero, a las siete y media de la noche, con la plática preparatoria, continuando los días sucesivos en la forma siguiente:

Primer, Santo Rosario; segundo, Conferencia doctrinal; tercero, escogidos motetes; cuarto, sermón dogmático-moral. Se terminará con una hermosa plegaria.

Peilgro oculto

El comunismo, alerta

De Francia ha llegado la noticia, circulada recientemente por la prensa europea, de que en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, ha sido leída una comunicación firmada por el tan conocido Santiago Vaidour, docto catedrático y abnegado sociólogo, acerca de las investigaciones por él realizadas sobre el estado intelectual y moral de los obreros parisienses.

Esas investigaciones las ha realizado personalmente dicho catedrático, según costumbre suya, viviendo y trabajando como obrero, y durante varios meses, con los trabajadores de talleres, minas, industrias, transportes etc.

Como resumen de sus investigaciones, hace constar que el comunismo es en Francia una organización potente, con disciplina estrechísima y realmente temible por el secreto de que están rodeados sus adeptos.

«Es, dice, como un ejército que manobra en movilización misteriosa y continuada, sag y secretamente dirigida. Ese ejército tiene su Estado Mayor, vanguardias, pequeños puestos, centinelas, espías. Alguna vez realiza pequeñas escaramuzas, pero está perfectamente organizado para sostener grandes batallas».

«El peligro, añade, es tanto más grave, cuanto que es oculto».

En la Catedral

Santa Cuaresma

Mañana, domingo segundo de Cuaresma, predicará sobre el Evangelio del día el canónigo magistral don Francisco Roda Rodríguez.

A la misa que se celebrará a las nueve y cuarto, asistirá el señor Obispo según tiene por costumbre.

A las doce, durante el Santo Sacrificio, predicará nuestro Prelado, haciéndose a continuación la explicación de un punto doctrinal a los niños del Catecismo.

Encarecemos, pues, a los padres y profesores, recomendar a los niños la asistencia a esta Misa.

NECROLOGÍA

Tras breve enfermedad, falleció ayer a los 62 años, el procurador de los Tribunales y Cónsul de los EE. UU. de Venezuela, don Juan Villaspeña Morales.

Fué el finado, modelo de hombres probos y bondadosos, contando en nuestra capital con innumerables y sinceras amistades que han sentido profundamente la irreparable pérdida.

Muy de veras nos asociamos al dolor de los familiares, a quienes deseamos el ánimo suficiente para sobrelevar tan rudo golpe.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Allende la frontera

También las ferroviarias

El sentido católico-social que tanta falta está haciendo a muchas gentes, lo poseen en no pequeño grado las ferroviarias francesas, que pertenecen a la Unión Católica de Ferroviarias.

Con motivo de haber celebrado últimamente en París su Congreso anual, se juntaron allí los delegados de la capital de la República y de todos los rindones de Francia, para asistir a esta bella jornada de compañerismo y de intimidad fraternal.

En un bello y vibrante discurso, la Presidenta, haciendo ver el estrecho lazo que existe entre la Unión y el clero, recuerda el deber que incumbe a las ferroviarias y particularmente a las madres de familia, de prestar su concurso al fomento de las vocaciones sacerdotales.

En dicho Congreso, después de los magistrales informes acerca de la vida de la Unión y de su actividades realizadas en el último año, y que elocuentemente desarrollaron la secretaría general y una unionista de París y otra de Chalons, se debatió la interesante cuestión relativa a los Círculos de Estudios y otros importantes aspectos de la vida social y colectiva de las afiliadas a la Unión. Mlle. Clonet pronunció una interesantísima conferencia acerca del voto familiar acordándose sea este el tema preferente de los Círculos de Estudios.

Por su parte Mlle. Th. Muret recuerda a todas su deber de pertenecer a los Sindicatos cristianos, terminando la jornada con una notable conferencia del P. Germaine en la que trazó el modelo de lo que debe ser en su vida interior y en su vida profesional, una ferroviaria católica de la Unión.

Correo de la Provincia

Vera

Funerales.—Con gran esplendor, enorme concurrencia de fieles y asistencia del Excmo. Ayuntamiento y de más autoridades civiles, judiciales y militares y cuerpo del Somatén, se han celebrado hoy en esta parroquia, los funerales en sufragio de S. M. la Reina madre, de grata y feliz memoria para España.

El comercio cerró los establecimientos a aquella hora en señal de duelo y el Somatén hizo en la plaza tres nutrias salvas: una al comenzar la Misa otra al alzar y otra al responso final.—EL CORRESPONSAL.

Alhama

Pastoreo.—La Guardia civil sorprendió y denunció ante el Juzgado a Nicolás Guillén Salmerón que apacentaba ganado en una finca propiedad de don Antonio Martínez Soler, sin tener autorización para ello.

Aljar

Nueve pueblos sin luz.—Don Antonio Cadenas León, dueño de la fábrica de electricidad instalada en Alboloduy, denunció ante la Benemérita de este puesto que en la noche del día 17 del actual habían ocasionado intencionalmente, un cruce en el cable de conducción de energía eléctrica de alta tensión dejando sin luz a nueve pueblos.

Para llevar a cabo la avería, los autores emplearon un alambre atado por uno de sus extremos a un parral.

La Guardia civil practicó diligencias que hasta ahora no han dado resultado.

Lubrin

Sustracción de leña.—La Guardia civil denunció ante el Juzgado a Juan Peña Siles, de 38 años, que habla sustraido tres cargas de leña de una finca propiedad de Francisco Ramos Fernández,

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	765.9
Temperatura máxima	19.4
Idem mínima	11.0
Idem media	15.2
Idem máx. al sol	24.3
Humedad relativa media	53
Evaporación en 24 horas	3.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	NNW
Fuerza en metros por segundo	3.8
Nubosidad	Casi cubierto

Los que viajan

Se encuentra en Almería, procedente de Buenos Aires y de paso para varias poblaciones europeas, nuestro joven paisano el Catedrático y celebrado poeta don Fermín Estrella Gutiérrez.

Llegó anoche a nuestra capital procedente de Madrid, el exministro don Natalio Rivas y señora.

El «Alsin»

Ayer fondeó en nuestro puerto el trasatlántico francés «Alsin» en el que embarcaron 25 emigrantes para Buenos Aires.

Horas después de su llegada zarpó el buque para Las Palmas.

Tiro Nacional

El pasado jueves, día 21 del actual, en segunda convocatoria, según se tenía anunciado, se celebró Asamblea general para el nombramiento de Presidente de esta representación.

Abierta que fué la sesión, presida por el vicepresidente don Miguel Gómez Navarro y con numerosa asistencia de socios, se dió cumplimiento al artículo 74 de los Estatutos generales, procediéndose a la elección, y verificó el escrutinio correspondiente, se eligió por mayoría de votos a don José Sánchez Entrena, para ocupar el mencionado cargo.

Notas municipales

Don Antonio Sánchez y don Miguel Gómez Navarro han reclamado contra el padrón del impuesto sobre canales y rejías salientes.

—La Sociedad González y Ramírez

solicita licencia para hacer obras en una casa de la calle del Jaúl.

—Don Alfonso Muñoz Ocaña, como recaudador de los impuestos durante el año 1928 ha remitido al Ayuntamiento una relación de las resoluciones recaídas en los escritos presentados por los contribuyentes que se citan.

—Don Miguel Oliver Miras ha reclamado contra el padrón del impuesto sobre las aceras.

—Doña Carmen Sánchez Escámez solicita número en la parada de carruajes de la Puerta de Purchena.

—Don Antonio García Jiménez solicita se le devuelva la cantidad que abonó indebidamente por el impuesto sobre canales.

—Don José Molero Levenfeld solicita se le expida la lámina correspondiente a la toma de agua de la casa número 4 de la calle de la Mascota. Acompaña al escrito una lámina correspondiente a una casa de la calle de La Crónica por no ser de su propiedad.

De Quintas

El día 3 de Marzo próximo se verificará la clasificación de los mozos del último reclutamiento y el día 4 la revisión de las quintas anteriores.

Petición de los vecinos

Los propietarios de casas y vecinos de la calle del Conde de Villamonte han solicitado del Ayuntamiento se continúe el rebaje y se tapen los solares en dicha vía.

Subsidio a familias numerosas

Por el Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil el expediente de subsidio a familias numerosas instado por el obrero Antonio Bedmar Castro.

Cumplimentando un acuerdo

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente en la sesión última, se ha oficiado a la Unión Salinera a fin de que se adopten las medidas necesarias para evitar el desahucio de un depósito de su propiedad en el camino de la barriada del Cabo de Gata.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Aurora Fernández de Dios y Dolores García.

J. COLLAR

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Calvo Sotelo en Málaga

Málaga, 22. Esta mañana ha llegado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, acompañado de su esposa. En la estación le recibieron multitud de personalidades, amigos, funcionarios y particulares. Al descender el ministro se mostró sorprendido del recibimiento, pues viene únicamente a descansar. Dijo que se propone no escribir una carta, porque no se ha traído de secretario. Le visitaron en el Hotel, el delegado del Monopolio de Petróleos y otras personas. Después pasó en compañía de su esposa, a pie, por la Caleta.

Acuerdo del Colegio de Médicos

Reglamento definitivo. Madrid, 22. El Colegio de Médicos de la Corte ha dirigido a sus asociados de toda España un cuestionario reglamentando las consultas públicas gratuitas. Se pretende adoptar un reglamento definitivo.

FIRMA REGIA

Sondeos en el Andarax. Madrid, 22 4 tarde. El Monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Fomento. Disponiendo se celebre concurso para la ejecución de sondeos en varias zonas, una de ellas la del Andarax en Almería. Constituyendo la Junta central de Transportes. Autorizando la construcción y explotación de varias líneas de ferrocarriles de interés local, sin subvención ni auxilio del Estado y declarándolas de utilidad pública.

BARCELONA

El Capitán general a Lérida. Barcelona, 22. El Capitán general de la región, señor Barrera, marchará mañana a Lérida para asistir a un acto de afirmación patriótica. Del Gobierno civil. El gobernador civil, general Milé del Boch, recibió al secretario de los Sindicatos libres que le habló de la construcción de casas baratas en Tortosa.

LA "GACETA"

Los despidos en la Telefónica. La importación de trigos. Madrid, 22 4 tarde. La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, una Real orden nombrando al magistrado con destino en Madrid a don José Alvarez Rodríguez, juez instructor para inspeccionar los despidos de la Compañía Telefónica. En el plazo de ocho días, el juez instructor someterá al ministerio del Trabajo la propuesta de resolución. Desde el lunes de Carnaval se han despedido 300 empleados y se ha jubilado a otros doctores. El Consejo de Administración tiene acordado el despido de cerca de un millar de empleados.

También inserta el periódico oficial una Real orden dictando reglas para la importación de trigos. Los productores de harinas deberán remitir a la dirección de Comercio las solicitudes expresivas del trigo que desean adquirir. Reunidas las peticiones, la Junta de Abastos propondrá al Consejo de Economía el proyecto de concurso para el suministro de las cantidades que se estimen necesarias.

Un artículo de Cambó

Contra la pasión futbolística. Madrid, 22 4 tard. El ministro señor Cambó ha publicado un artículo en "La Veu de Catalunya" censurando duramente la pasión que ha despertado en España el fútbol. Afirma que tal afición tiene carácter morboso, y podrá calificarse tal exceso de ridículo y grotesco, si no causa tantos estragos. Añade, que a consecuencia del fútbol, se rompen amistades y se provocan discordias. Ningún país — afirma — ofrece espectáculo semejante.

Información de Palacio

Pésame al Monarca. Madrid, 22 4 tard. El Procurador general de los PP. Franciscanos residentes en Tierra Santa ha telegrafiado al Rey dándole el pésame por la muerte de su augusta madre y comunicándole que a los funerales en la Iglesia del Santo Sepulcro concurren todos los religiosos y la colonia española. Despacho regio. Despacharon con don Alfonso, los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, señores conde de Guadalhorca, Aunós y conde de los Andes.

Advertisement for Creme Simon hair cream, featuring an illustration of a woman's face and the text 'Creme Simon' and 'PARIS'.

MADRID

Canónigo fallecido. Madrid, 22 4 tard. En un hotel de la Gran Vía donde accidentalmente se encontraba, ha fallecido el canónigo de Tuy, don Domingo Bueno. El finado fué creador y propulsor de los Mataderos de Porriño. El cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio de la Almudena, haciéndose cargo de él el presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Daniel de Sota. La muerte del señor Bueno ha producido hondo sentimiento. El Congreso de Camareros. Hoy continuaron las sesiones del Congreso de Camareros. Se aprobó una ponencia sobre los estatutos y se acordó seguir las orientaciones de la Unión General de Trabajadores. Misión cultural argentina. En el mes próximo llegará a Madrid una Misión cultural de la Argentina, formada por eminentes hombres de ciencias y letras. Viene a realizar un plan de estudios.

PROVINCIAS

Invitación al ministro de Hacienda. La Coruña, 22. El Ayuntamiento ha telegrafiado al señor Calvo Sotelo invitándole a asistir a la colocación de la primera piedra del edificio proyectado para Delegación de Hacienda y a inaugurar el nuevo Palacio de Justicia. Con tal motivo se celebrará la imposición de la medalla de la Ciudad. Mercancías para la Exposición. Madrid, 22. Ha marchado con rumbo a Sevilla el vapor "Carmen Willier" que lleva cargamento de mercancías americanas con destino a la Exposición Iberoamericana traídas por el trasatlántico "Marqués de Comillas". Temporal en el Estrecho. Llegada de licenciados. Cádiz, 22. Retra un temporal imponente en el Estrecho, que dificulta la navegación. El correo de Larache "Isla de Menorca" ha llegado después de penosa travesía, conduciendo a sí a los dos licenciados. Pruebas suspendidas. Cádiz, 22. Se han suspendido las pruebas de la carabela "Santa María". Ya ha comenzado a llegar la dotación de esta nave. Petición de los maquinistas navales. Bilbao, 22. El órgano de los maquinistas navales pide la dimisión de los vocales pilotos, capitanes y maquinistas ajenos a la organización. Además considera extrañas a este organismo a la Asociación de la Ma-

Alcance político

Un artículo de "La Nación" que está siendo comentado

El porvenir político no es una incógnita

El "Juan Sebastián Elcano" publica un artículo que está siendo comentadísimo. Lo destaca con una orla y dice su texto que a los pueblos se les debe la verdad preparándose para cumplir sus deberes y ejercer sus derechos. Añade que es lamentable que los asuntos de interés nacional se detengan por la política que aparece después de cinco años de estar expulsada de la vida española. Dice que no existe incógnita en la política, pues el porvenir está predicho; el último acto de la Dictadura será convocar a un plebiscito para aprobar un proyecto de constitución y sus leyes complementarias, y seguidamente se convocará a elecciones municipales, provinciales y parlamentarias. En el mismo día que se abra el Parlamento — añade — el Rey tendrá cuatrocientos diputados entre quienes elegir para formar Gobierno. Expone que la constitución canónica no fué una fórmula de concordia, como lo demuestra la desorganización anárquica pasada. Dice que en el Parlamento no es necesaria la representación de los partidos, ni reproducir las antigüallas de las mayorías y minorías; los futuros diputados de ser hombres preeminentes con plena independencia, que voten siguiendo los dictados de su conciencia, sin disciplina alguna de partido. Tampoco — dice — del Parlamento deben formar parte los agitadores ni los insouciantes. rinería de Bilbao y a los Pósitos de Valencia. Inauguración de una Casa de Maternidad. San Sebastián, 22. Se ha inaugurado la primera Casa de Maternidad. Al solemne acto concurren las autoridades de la localidad. El Obispo de la Diócesis ha leído la nueva institución. Después se sirvió un lunch a los invitados. Después de la muerte de doña Cristina. Funerales en Coruña y Salamanca. Coruña, 22. En la Colegiata se celebraron funerales por la Reina Madre. Asistieron las autoridades y representaciones del elemento oficial. Una compañía de infantería con bandera y música rindió los honores de ordenanza. El canónigo señor Parral pronunció una elocuente oración fúnebre, ensalzando las acrisoladas virtudes de la regia finada.

Advertisement for Vapores Corrientes Franceses, listing various products like Bujas, Jabon Lagarto, and Jabon Oleina, along with prices and contact information.

Advertisement for Vapores Corrientes Franceses, featuring an illustration of a steamship and text describing services for passengers and cargo, including routes to Almería, Mendoza, and Florida.

De Salamanca informan de haberse también celebrado funerales por el alma de la Reina Madre, en la Capilla de la Universidad. Asistieron el Rector, los catedráticos y muchos estudiantes. Predicó el Obispo de la Diócesis que dedicó un recuerdo elogioso a la Reina Madre. En memoria de la Reina. San Sebastián, 22. La Diputación provincial ha acordado cooperar a la suscripción para erigir un monumento que perpetúe la memoria de doña Cristina. Ya se han recibido importantes cantidades de varias entidades y particulares. La prensa de esta capital propone que en adelante, la ciudad se llame Ciudad Cristina.

La construcción de dirigibles en España

Manifestaciones del comandante Maldonado. Madrid, 22 12 noche. Ha sido interrogado el comandante Maldonado acerca de la construcción del dirigible en el Parque de Aerostación de Guadalajara. Dice que empleó ocho meses en dirección de los trabajos para la construcción del dirigible, hecho todo él con materiales españoles; lo que ha determinado que se economice el cincuenta por ciento del precio de construcción en relación con el extranjero. Este aparato servirá para escuela de pilotos. Anunció que el próximo mes de Marzo volará sobre Madrid. Lo que dice el coronel Kindelan. El coronel Kindelan ha desmentido la próxima salida del avión Jesús del Gran Poder; pues ha sido aplazada hasta final de Marzo. Respecto a la construcción de dirigibles en España, dijo que ya es un hecho. Probablemente se harán otros dos más. Espera que Italia nos regale un dirigible análogo al que utilizó el general Nobile en su excursión al Polo Norte.

EXTRANJERO

Los grandes vuelos. Karachi, 22. Ha llegado el aviador Le Brix a esta ciudad y aterrizó felizmente. Ha sido recibido en unión de Pailard, terminará, si se cumplen sus propósitos, en Bisora. El Consejo de Corporaciones italiano. Roma, 22. Mussolini estudia la reorganización del Consejo de Corporaciones. Por parte del Gobierno lo formarán los ministros del Interior, Hacienda y Economía y representantes de la Caja Nacional. Los Comités provinciales se convertirán en Consejos de Departamentos. 2.860 funcionarios destituidos. Moscú, 22. A consecuencia de la inspección realizada en las Instituciones cooperativas, han sido destituidos 2.860 funcionarios por malversación. El aviador Le Brix. Karachi, 22. A la una de la tarde ha salido el aviador Le Brix con dirección a Calcuta. Volcán en erupción. Guatemala, 22. Ha entrado en erupción el volcán "Santa María" Alcanza la lava un radio de ochenta kilómetros. La lucha en China. Shangai, 22. Continúa la lucha civil. El cañoneo déjase oír a quince millas de distancia. MARRUECOS Zona francesa El nuevo residente. Casablanca, 22. El nuevo residente francés, general Lufen Saint, recibió a los cónsules extranjeros y personalidades de la plaza. Pronunció un discurso afirmando que espera el concurso de todos para proseguir la obra de pacificación en Marruecos y desarrollar la labor emprendida en la zona del Protectorado.

Melilla

Cantisera muerta. Melilla, 22. En el campamento del Tercio, en Auima, el sargento Ramón Campos dió muerte a tiros a una mora cantinera. Motivaron los celos esta agresión.

Tetuán

Créditos a los agricultores. Tetuán, 22. La Junta del Crédito Agrícola ha acordado repartir 75.000 pesetas de préstamos a los agricultores. Un centinela mata a un soldado por equivocación. En la posición de Loma Roja, un centinela confundió al soldado Herminio Fernández con una alimaña, disparándole el fusil y matándole. La horrible desgracia ha sido sentidísima. Recogida de armas. Tetuán, 22. Durante las últimas 48 horas, la meajazía de las Intervenciones Militares, han recogido 7 fusiles Mauser, 113 Remington, varias pistolas y gumias, 21 bombas de mano y 22.691 cartuchos.

Un Instituto Pasteur en Casablanca

Tetuán, 22. Por noticias recibidas de la zona francesa se sabe que el delegado del Consejo de Administración del Instituto Pasteur de París, después de varios trabajos, ha decidido implantar en Casablanca un Instituto de dicho nombre análogo al que ya tiene Francia en otras colonias africanas. El nuevo Instituto científico instalara sus servicios paralelamente a los de París, y emprenderá laboratorios, acuario, museo y estación meteorológica. El acuario se establecerá en el fondo del viejo puerto de Casablanca, y este mismo año comenzará los trabajos oceanográficos a lo largo del litoral de la costa de Marruecos, con el concurso de los Servicios hidrográficos y de la Marina.

Larache

Obséquio a los enfermos. Larache, 22. Para conmemorar el reciente matrimonio en Palermo, de una de las hijas de la duquesa de Guisa, ha tenido la egregia dama un rango que está siendo elogiado. Ha dispuesto que en su nombre sean espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y tabacos, los enfermos del hospital civil de esta plaza.

Uzudun vence por puntos a su rival

Madrid, 23. 5.30 madrugada. Se ha recibido un despacho urgente participando que el boxeador Paulino Uzudun venció a su contrincante Christner, por puntos.

Los Niños Hebreos

Según teníamos anunciado se ha celebrado la primera junta general de esta nueva y simpática Cofradía, que hoy nace en medio del mayor entusiasmo y que está instigada por niños que sabrán poner bellos encantos y alegres colores en nuestra ciudad cuando recorran sus calles en piadosa y pintoresca procesión. Constituida su junta directiva, los jóvenes que en ella forman parte, están animados a que esta procesión, que por primera vez se verá en Almería, se distinga de las otras por sus admirables efectos. Por el número de niños ya inscritos, por lo original de sus técnicas, por la sencillez y mansedumbre que se ve en la imagen de Jesucristo que conmemorando su entrada triunfal en Jerusalén, va sentada sobre una borriquita, y por los cánticos de "Hosanna al hijo de David, bendito sea el que viene en nombre del Señor" que cantarán centenares de voces infantiles, no duda que esta procesión constituirá un verdadero acontecimiento. He aquí los nombres de los que han de desempeñar cargos principales en esta Cofradía y que trabajan con celo para su mayor éxito. Hermano mayor, Francisco Esteban Valcárcel; presidente, Alejandro Salazar Salvañor; secretario, Rafel Gómez Galluri; tesorero, José Batlle Rodríguez; contador, José Gutiérrez Argos; vicesecretario, Diago Alarcón Merino; vocales Antonio Cutillas Gil, Joaquín Brotons Barreto, Pastor Pulgosa y Alejandro Sicilia Muñoz. Jefes de Coros, Vicente Jesús Hermoso de la Morena, Gonzalo Sáez Hernández, José Jesús Requena Corominas, Fernando González Sáez, José Reyes Monterreal y José Quesada García. A todos felicitamos muy de veras por sus nuevos cargos, y aplaudimos la constitución de la nueva Cofradía.



EL SEÑOR D. JUAN VILLASPESA MORALES,

Procurador de los Tribunales y Cónsul de los E. E. U. U. de Venezuela

ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefina Quintana Terriza; sus afligidos hijos don Juan, don Antonio, doña Dolores, doña Josefina, don Joaquín, doña Francisca, don Andrés y don Manuel; hijas políticas doña Julia Terriza Riera, doña Carmen Alonso Sánchez y doña Pilar Moreno Manalá; nietos, hermana política y demás familia,

RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Real 61, al Cementerio de San José, donde recibirá cristiana sepultura, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

Las misas de cuerpo presente que se dirán en la capilla ardiente así como las que se celebren en el Sagrario y Capilla del Cementerio de 9 a 11 serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Illmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas

El duelo se despide en Belén.

Un Homenaje Nacional a Su Santidad

La Unión de Damas Españolas, como en otras ocasiones ha hecho, hoy ha tenido la feliz idea de iniciar un homenaje nacional al Santo Padre...

Casino de Almería

Se pone en conocimiento de los señores Socios que se ha encargado del servicio de repostería el antiguo comarero de dicha Sociedad JUAN ARANZANA...

Parraleros

Se vende injertos en casa de José García Molina. - GADOR.

Raquitismo

Anemia Inapetencia

Antes de que se hagan incurables dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS

SALUD

Vitaliza, favorece el crecimiento y estimula el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SAFADO. - Santos Pedro y Pablo, apóstoles. - Santos Juan y Pablo, mártires. - Santos Juan y Pablo, mártires.

En armonía con el edicto publicado en el Boletín Oficial del martes, se advierte a los terratenientes o propietarios de las vegas de Mondújar, Quilichana, Ríoja Peciniana y Viator, y sus molinos...

Vías Crucis, Miserere y plática. Los domingos de ninguna especie, en la Depositaria del Sindicato de Riegos, (Lop de Vega 14), a las diez y cinco minutos de la mañana...

En San Isidro, los domingos a las nueve y media, a las diez y cinco minutos de la mañana...

En San Antonio, Santo Rosario y el ejercicio del Padre Va verde, a las seis de la tarde. Los viernes, a las siete y media...

EJERCICIOS ESPIRITUALES. - Dirigidos por el Padre Rodríguez, S. J., continúan en la Sagrada Familia para señoras...

Mañana: Ocho y media, Santa Misa; diez y media, meditación y once y media, plática.

Tarde: A las cuatro, Lectura; cuatro y media, Vía Crucis; cinco, examen práctico; cinco y media, meditación y seis y media, Bendición y Rosario.

Las que deseen pasar el día en la casa, se entenderán previamente con las Damas Católicas.

ADORACION NOCTURNA. - Esta noche, desde las diez, ha a la vigilia mensual el turno octavo «Cana Dómic», en la Iglesia de Santo Domingo.

¿Quiere cobrar puntualmente los alquileres de sus casas? Infórme de COBRANZAS.

Trajano, 4. - RICARDO SALAS

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

La misma Sala ha condenado también a Francisco Pérez Porcel como autor de un delito de malversación de caudales públicos a la pena de dos años de reclusión y 8 de inhabilitación absoluta.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil. - Juzgado de Berja: don Francisco Lupión y otro, con el Ayuntamiento de Berja, sobre reivindicación. Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Queasada; secretario, señor Aroas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

La misma Sala ha condenado también a Francisco Pérez Porcel como autor de un delito de malversación de caudales públicos a la pena de dos años de reclusión y 8 de inhabilitación absoluta.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil. - Juzgado de Berja: don Francisco Lupión y otro, con el Ayuntamiento de Berja, sobre reivindicación. Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Queasada; secretario, señor Aroas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

La misma Sala ha condenado también a Francisco Pérez Porcel como autor de un delito de malversación de caudales públicos a la pena de dos años de reclusión y 8 de inhabilitación absoluta.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil. - Juzgado de Berja: don Francisco Lupión y otro, con el Ayuntamiento de Berja, sobre reivindicación. Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Queasada; secretario, señor Aroas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

La misma Sala ha condenado también a Francisco Pérez Porcel como autor de un delito de malversación de caudales públicos a la pena de dos años de reclusión y 8 de inhabilitación absoluta.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil. - Juzgado de Berja: don Francisco Lupión y otro, con el Ayuntamiento de Berja, sobre reivindicación. Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Queasada; secretario, señor Aroas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

La misma Sala ha condenado también a Francisco Pérez Porcel como autor de un delito de malversación de caudales públicos a la pena de dos años de reclusión y 8 de inhabilitación absoluta.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil. - Juzgado de Berja: don Francisco Lupión y otro, con el Ayuntamiento de Berja, sobre reivindicación. Abogados, señores Camacho y Ramírez Antrás; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín Queasada; secretario, señor Aroas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 111 del año 1927 del Juzgado de Gergal por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de disparo.

También se celebró en la Sección segunda la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Maldonado Sánchez como autor de tres delitos de hurto a la pena de cuatro meses de reclusión por cada uno de ellos...

La misma Sala ha condenado también a Francisco Pérez Porcel como autor de un delito de malversación de caudales públicos a la pena de dos años de reclusión y 8 de inhabilitación absoluta.

La Panificadora Almeriense Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del pasado mes, se expenden en los establecimientos que al final se detallan el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabora en la «Panificadora Almeriense» sita en la calle del General Luque a partir del día 28 del pasado mes.

En los establecimientos en que puede adquirirse el público el Pan de Viena son los siguientes:

- Calle Real (cuatro calles), núm. 37; calle Real (La Marina), núm. 75; Alameda (La Unión), núm. 8; Granada número 65; Regocijos, núm. 26; Murcia (Ferretería) núm. 43; Castelar, núm. 10; Real Barrio Alto, núm. 111; Real Barrio Alto, núm. 49; Silencio, núm. 10; San Ildefonso, Plaza de la Constitución, Plaza de Santo Domingo, calle Ramos 26, Plaza de Canalejas, calle Aguilar de Campoo, Almadrabillas, Cañada de San Urbano (Los dos amigos), Alquílan.

Hay pan caliente a todas horas. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 148.

AVISO LA CASA SEGADO

Paseo del Príncipe, núm. 36

Pone en conocimiento del público en general que el personal dedicado a los trabajos eléctricos NO cobrará el contado ninguna Mano de Obra ni materiales, vendiendo dispuesto de un día a otro que debe ser firmado por el cliente para acreditar su procedencia y con ello evitar se compré o por persona ajeno a LA INSTALADORA MODERNA.

Venta de plantas

Se realiza una partida de Cupresus Lambertiana y horizinales, Pinos, Eucalipto, Pimenteros, Casuarinas y un surtido de arbustos de jardín, Rosales, Clavels, Dalas, Crisantemos, y enredaderas de todas clases y una gran variedad en plantas propias de habitación. LA HORTICOLA ALMERIENSE, Primero de Mayo, núm. 49.

Se alquila

Un espacioso e higiénico piso principal en la calle de la Almedina núm. 42. Tiene diez habitaciones bien soleadas y agua abundante. Para informes en la calle de Almirante, núm. 12 principal.

Interesante

El acreditado Bar Restaurant «La Campana», ofrece a su distinguida clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha a todas horas y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas. La manzanilla que se expende en este establecimiento es de las acreditadas marcas González Byass, y embotellado de la misma. Fino Gaditano, Tío Pepe, Néctar y Solera 1.847, adaptando la media botella, que es lo más chic.

«LA CAMPANA»

Plaza del Carmen, 3. Teléfono, 140

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

Asistencia a partos

GERONA, 10

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS BREVES NIQUOSOS STICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura es el acreedor ideal.

1.º - Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.

2.º - Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particularidad.

3.º - Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del impuesto de utilidades.

4.º - Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.

5.º - Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.

6.º - Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad reserva, dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO Angel Vizcaino González Procurador Zaragoza, 15. - Almería

Enseñanzas prácticas

Mecanografía, método del tacto, varias máquinas, Underwood, Remington y otras. Taquígrafía cursiva, rapidísima; Contabilidad teórico-práctica. Clases de 10 a 1. 3 a 6. Especial para señoritas. Clases nocturnas de 8 a 10. Informes: Regocijos 39, alto izquierda.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELLILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Mellilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILLA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Mellilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 6 y 20, Mayo, 10 y 24 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Sevilla, Ceuta, Sevilla Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salidas para Barcelona, el mismo día, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTTI

PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA

Plaza de San Indalecio, núm. 2, depecha

Para informes en la calle de Almirante, núm. 12 principal.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, virus urinares, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Navarro Rodrigo, 22

BAVIERA

La mejor CERVEZA

Tipo PILSENER

Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo rescaten los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 50, farmacia, Madrid y principales del mundo.

PREGUNTA

¿Usted ha hecho alguna compra en la Droguería y Perfumería LA INDIA? Si no, visite esta casa y vea precios. Granada, 23 Puerta de Purchena

GRANDES ALMACENES

SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

TEJIDOS Y NOVEDADES

Por final de temporada ofrecemos una infinidad de artículos a precios de VERDADERA GANGA

Para hacer sus compras no dejen de visitar estos Almacenes en los que obtendrán muchos beneficios.

GRANDES SALDOS DE MANTILLAS, VELOS Y TERCIOPELOS

Todos los días ventas de retales

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 - MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

- En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual. En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual. CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona: A un mes, el 3 % anual. A tres meses, 3, 1/2 % anual. A seis meses, 4 % anual. A un año, el 4, 1/2 %.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado. UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO Farmacia y droguería. 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

Sastrería

Extensa y variada surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ Tiendas, 19.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Gristas del pezón, Granos, Eriopela, Uiceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Plaqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envase según tamaño.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral). MELILLA: Librería de los Srs. Botx Hmos., Alfonso XIII, 23.

PARA comprar con economía garantía y calidad FERRETERIA EL "YUNQUE" Puerta de Purchena

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza Para New-York, Habana, y con trasbordo para Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Marzo el nuevo y rápido vapor León XIII con escala en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor MARQUES DE CO-MILLAS con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2. bajo

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada TRIS UNA peseta cada en Farm. y Drogr. Dep. Vda. de Vivas Pérez

Lea V. todos los días "La Independencia" MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premias con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

Instituto Dental Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos 18. Teléfono, núm. 4

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA» calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

Table with 2 columns: Precios de suscripción (En Almería, un mes; En el resto de la península, un trimestre; Extranjero un trimestre; Número del día; Número atrasado) and Esqueles mortuorias y de aniversario (1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA)

"La Independencia" es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Advertisement for 'MEDICAMENTO DE FAMILIAS' listing ailments like 'LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BERNITO Y CEBOLLO DE VIVAS PÉREZ'.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (18) LOS NOVIOS Por MANZONI HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

...echar venablos, que éste, por supuesto, dejó pasar como nubecilla de mañana, limitándose a decir de cuando en cuando: -Vuestra pena es muy natural, caballero; muy natural. El doliente, entretanto, juraba y repetía que de todos modos habría hallado manera de satisfacerse, y el Capuchino, como hábil negociador, no pensó en disputárselo. Finalmente, exigió como condición necesaria de su aquiescencia que el matador de su hermano saldría de la ciudad; y el Guardián, que cabalmente había pensado ya lo mismo, respondió que así se haría, dejando creer a su interlocutor que se haría por darle gusto. Con esto quedó el asunto concluido; contenta la familia que salía del paso con honra; contentos los religiosos, que salvaban la vida de un hombre y los fueros de su Orden; contentos los intérpretes y doctores de la jurisprudencia caballeresca, que veían terminarse su regla «un lance de ho-

nior»; contento el pueblo, que veía libre y horro a un hombre generalmente bienquisto, y que por añadidura admiraba su conversión; contento finalmente y más que todos, aun en medio de su pesar, nuestro Luis, que iba a abrazar una vida de expiación y de sacrificio, en la cual pudiera, ya que no reparar, pagar al menos el daño que había causado, y emboratar el tormentoso aguijón de remordimientos. No que no le escociese un poco la idea de que su resolución fuese atribuida al miedo, pero consolóse en breve pensando que este juicio injusto sería también un castigo para él y un nuevo modo de expiar su delito. Dispuesto así para consagrarse a Dios, y cuando apenas había cumplido treinta años, tomó el hábito; y como según la regla de la Orden debiese dejar su nombre y tomar otro, escogió uno que pudiese a cada momento recordarle el origen y fin de su expiación, y se llamó Cristóbal. Terminada apenas la ceremonia de la toma de hábito, intimóle el Guardián que al día siguiente partiría a hacer su noviciado en... a sesenta millas de la ciudad. El novicio inclinóse profundamente en señal de obediencia, y pidió una gracia: -Deme su licencia, Padre mío -le dijo, -para que antes de salir de esta ciudad, en la cual he derramado la sangre de un hombre y en la que dejo a una familia tan cruelmente agraviada, pueda ir a desagraviar la en algún modo, mostrándole al menos mi pesar de no poderle resarcir el daño causado, pidiendo perdón al hermano de mi víctima y

suplicándole, en nombre de Dios Omnipotente y piadoso, que no me guarde rencor en el alma. Pareció bien al Guardián la demanda del novicio, primero porque era en sí una buena idea y generosa, y además, porque podía contribuir a la reconciliación de la familia agraviada con el convento, y sin demora encaminóse a casa del hermano del muerto a manifestarle el piadoso deseo del ya Fr. Cristóbal. Al oír tan inesperado mensaje, el caballero sintió hervir en su pecho la no domada saña, juntamente con una sorpresa que rayaba en maravilla y a vuelta de todo esto, cierta complacencia de la humillación en que iba a mirar a su enemigo. -Venga mañana -dijo después de haber pensado un momento. Y señalando después hora, despidió al Guardián, que se volvió para llevar al novicio su anhelado consentimiento. Instigado por el orgullo y la saña, pensó al punto el caballero que cuando más ruidosa y pomposa fuera la satisfacción que se le ofrecía tanto más crecería su prestigio para con toda la parentela y para con el pueblo; parecióle, digámoslo con la moderna fraseología, que sería aquella ceremonia una bella página en la historia de la familia. Apresuróse, por tanto, a mandar recado a todos los parientes, diciéndoles que, al siguiente día, a las doce de su mañana, fuesen servidos (esta era entonces la frase ritual) de honrar su casa para recibir en ella una satisfacción que a todos les cumplía. En efecto, antes de la hora seña-

lada en el día citado, ya pululaba en el estrado de la casa todo un enjambre de caballeros y damas, jóvenes, provecetos y ancianos, cuyo incasante girar de puerta en puerta, de grupo en grupo, de rincón en rincón, mostraba en toda su plenitud el abigarrado conjunto de capas, mantos, ferrerueros, plumas, tizonas, dagas, górgoranes crujientes, gregüescos afarolados, garmachas y colas barriendo los tapices. Las antecámaras, el pórtico y las avenidas de toda la casa hormigaban de bravos, pajes, criados y currios. Al llegar Fr. Cristóbal a las puertas de su enemigo, bien adivinó la causa y el móvil de tan ruidoso aparato, y no fué dueño de evitar cierta turbación como de vergüenza y de cólera, pero alzó los ojos al cielo, ofreciéndole humildemente este nuevo sacrificio y díjose para sí con fervorosa compunción: -Es justo; en público le maté, y con gozo lo vieron sus muchos enemigos; grande fué el escándalo; pública y solemne debe ser la reparación... ¡Es justo, es justo! Hecha esta especie de mental acto de contrición clavó en tierra los ojos, y caminando con el Padre Guardián a su derecha, atravesó el umbral y luego el pórtico de la casa por entre aquella turba, que le miraba con curiosidad ni caritativa ni reverente; subió las escaleras, en cuyo término, esperable tendido en dos alas y formando calle, todo aquel escuadrón de caballeros y damas; y abrumado, digámoslo así, por el peso de sus miradas sañudas o despreciativas, llegó a la presen-

cial del amo de la casa, el cual, rodeado de los deudos más cercanos del difunto, estaba de pie derecho en medio de la sala, mirando de soslayo a la tierra, con la siniestra mano en el pomo de la espada, y con la derecha apretando sobre el pecho la orilla del ferreruero. Hay a veces, en el rostro y postura de un hombre, con tal claridad escrito lo que pasa en su interior, que todos los que lo vean dirán con cordemente lo que va sintiendo y pensando. Esto sucedió al joven Capuchino con sus ávidos espectadores; ninguno de ellos pensó ni pudo pensar que se hubiera hecho fraile ni que buscara aquella humillación por ningún temor ni respeto mundano; y dicho sea en honra de la humanidad, esto solo comenzó a granjearle la benevolencia de aquel concurso. En cuanto hubo visto al agraviado principal, apresuró un poco el paso, postróse con ambas rodillas ante él, cruzó sus manos sobre el pecho, e inclinando con humildad su ya tonsurada cabeza, dijo en tono firme aunque reverente: -Aquí tenéis, señor, al matador de vuestro hermano, Dios me es testigo de que quisiera restituirlo a precio de mi sangre; pero no pudiendo otra cosa sino daros tardías e ineficaces disculpas, os suplico que las aceptéis por el amor de Dios... Todas las miradas de los circunstantes estaban clavadas en el novicio y en el personaje a quien había hablado: todos los oídos estaban atentos. Cuando Fr. Cristóbal hubo callado, levantóse en todo el con-

curso un murmullo expresivo de compasión y de respeto. El agraviado, que a duras penas sostenía ya su actitud de forzosa tiesura y de saña comprimida, quedó como desconcertado por las palabras del novicio, y a despecho de todo su rigido continente, inclinándose hacia él, díjole con voz alterada: -¡Levantaos!... El agraviado... El hecho verdaderamente... Pero el hábito que lleváis... Y no sólo esto, sino por vos mismo... En fin, levantaos, ya os lo he dicho... Mi hermano... No lo puedo negar... Era un caballero... Un hombre... así, un poco arrebatado... Pero todo sucede por altos juicios de Dios. No se hable más del asunto... Pero, levantaos, Padre... Y cogiéndole por ambos brazos, levantóle en efecto. Fr. Cristóbal, puesto ya de pie, aunque sin alzar la cabeza, repuso: -¿Me perdonas, hermano? ¿Me perdonas?... -¿Perdón? -dijo el caballero -diré que... Para nada necesitáis mi perdón... Pero si lo necesitáis, enhorabuena... Si, si... os perdono de todo corazón... Y todos os perdonamos, todos... ¿No es verdad, señores? -Todos, todos -gritaron a una voz los circunstantes. Al oír aquellas palabras y esta unánime exclamación, radió el semblante de Fr. Cristóbal con una suave luz de júbilo y agradecimiento, que nada, sin embargo, quitaba a su humilde y profunda compunción del mal que había hecho y a cuya remisión no alcanzaba la misericordia de los hombres. El caballero